

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LEGIO SEGURIDAD LEGSEGU CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Quito, 30 de abril del 2020, a las 10H00, en el domicilio de la compañía ubicada en la AV. González Suarez N32-443 y Av. Coruña Edificio LA HERRADURA Oficina 602 de la ciudad de Quito, cantón Quito se reúnen las siguientes personas: el Sr. Pedro Hanssen Delgado, el Sr. Dimitrios George Zacharias Elizalde y la Sra. Patricia Juliana Elizalde Yulee.

Preside la Junta el Señor Pedro Hanssen Delgado Presidente de la Compañía y se designa al Señor Dimitrios Zacharias Elizalde para que actué como secretario Ad-Hoc de la presente Junta.

El Presidente ordena al secretario forme lista de los asistentes y constate quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

Dimitrios George Zacharias Elizalde acciones	19800
Patricia Juliana Elizalde Yulee acciones	200

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito de la Compañía, el cual se encuentra pagado en su totalidad, por lo que de acuerdo al Art.280 de la Ley de Compañías puede constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la Junta a las 10H05 y solicita se de Lectura al Orden del día, el mismo que es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente de la compañía por el ejercicio económico del año 2019;
2. Conocer y resolver acerca de Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
3. Resolver sobre el destino de las utilidades/ pérdidas del ejercicio fiscal 2019.

Los accionistas aprueban por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar los puntos del Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones.

1. Por Secretaria se da lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, sobre el ejercicio económico del 2019, documento que fue puesto en consideración de los accionistas con anterioridad. Concluida la Lectura del mismo, se declara conocido y es aprobado en todas sus partes por unanimidad.

2. Acto seguido se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas relacionadas al ejercicio económico del año 2019, lo cuales también fueron puestos a consideración de los accionistas para su análisis con anterioridad. En tal virtud, dichos documentos también se declaran conocidos y son aprobados en su totalidad en forma unánime.
3. El Presidente concede la palabra al Señor Gerente, quien manifiesta: que en el ejercicio arrojó una pérdida de \$9.229,17, lo cual se espera que para el año 2020 mejore el resultado obtenido.

Conocidas estas cifras, los accionistas por unanimidad deciden que el valor total antes descrito correspondiente a pérdida del ejercicio 2019, se contabilice como "Pérdidas Años Anteriores".

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, reinstalada la Junta el Secretario Ad-Hoc da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

El Presidente, levanta la sesión a las 10H50, suscribiendo la presente Acta, conjuntamente con los accionistas y Secretario Ad-Hoc que certifica.



Pedro Hanssen Delgado  
**PRESIDENTE**



Dimitrios Zacharias Elizalde  
**SECRETARIO AD-HOC**



Dimitrios G. Zacharias Elizalde  
**ACCIONISTA**



Patricia Juliana Elizalde Yulee  
**ACCIONISTA**